

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador

Propietario D. Sotero Roiz,

Oficinas: Muelle, núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 11 de Junio de 1891.

Núm. 70.

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo, para la subasta de 26 fincas que se celebrará en varios partidos judiciales el 15 del corriente mes de Junio.

También se ha publicado el número 18, correspondiente al día 6 del actual anunciando subasta de 23 fincas que tendrá lugar el día 8 del próximo Julio.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA

TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera a la jardinera, pollos con guisantes; menestra, cordero asado, riñones, salteados y filetes en salsa.
Pescado.—Merluza y langosta.
Mantecadas de Astorga.

VAMOS A CUENTAS.

La *Voz Montañesa* no quiere concedernos el triunfo de la opinion en las hasta cierto punto diferentes tendencias que venimos sosteniendo respecto a la construcción del *boulevard*.

A deducir por su escrito de réplica de anteaer, parece que lo que le ofende y no acepta el cofrade es la denominación, pues confiesa que no ha censurado jamás que se urbanizasen los terrenos rebados al mar y que muy lejos de esto repetidas veces ha deplorado la malísima situacion en que se hallaban.

Sigue diciendo *La Voz* que en esto no existe entre nosotros más que una diferencia; que nunca hemos indicado la forma en que podía hacerse la reforma, mientras que él se ha permitido emitir algunos pensamientos dejando las cuestiones de detalle a la pericia de los facultativos.

Pues nosotros lo hemos dejado todo, querido compañero, y en eso nos conceda usted lo que deseábamos para estar completamente de acuerdo.
Dios le conserve esas facultades a fin de que pueda seguir haciendo indicaciones atinentes para perfeccionar proyectos de los facultativos, pues por carecer de aquellas no hemos indicado la forma en que podía hacerse la reforma, a pesar de existir algunos artículos con tal tendencia como los titulados *El Barranco* que seguramente se le han pasado por alto al colega al leer *EL CORREO DE CANTÁBRIA*. Pero ¡cómo ha de ser!; confesamos nuestra falta de prevision, aunque no exista; todo por estar de completo acuerdo en este punto; y una vez desvanecida la diferencia de haber ó no hecho indicaciones, convenimos ambas partes contendientes en que hace falta urbanizar los terrenos ro-

bados a la bahía y que este proyecto se realice con arreglo a un plan facultativo aprovechando los pensamientos del colega.

Nos alegramos; pero bueno hubiera sido para conseguirlo que al ser presentada la mocion de la Alcaldía con objeto de construir el *boulevard* hubieran protestado los concejales hoy opuestos a las obras, en vez de haber sido aprobado por unanimidad, como lo fué, el proyecto en cuestion.

Y si no, ahí va la prueba:

Segun consta en actas, en 11 de Febrero último propuso la Alcaldía el proyecto mencionado; se tomó en consideracion pasando a informe de la Comision que dió su dictámen favorable tributando elogios al autor del pensamiento. Firman dicho dictámen los señores Ruiz Huidobro, Ruiz Zavala, Ortiz de la Torre y Varona. Fué aprobado por unanimidad de los 21 concejales, que asistieron a la sesion, *avis rara*, entre ellos los señores Quirós, Fernandez, Ruiz Huidobro, Perez Molino, Ruiz Zabala, Sollet y Rosales.

Y por si esto no bastara, para prueba plena de lo que se trata se aprobó también por unanimidad el acta de subasta con asistencia de 20 concejales, entre ellos los señores Ruiz Huidobro, Suárez Quirós, Elizalde, Perez Molino, Huerta y Rosales.

Ahora bien; dice *La Voz* que en este asunto, y a esto achaca su pretendido triunfo, no es sino el reflejo fiel de la opinion recogida en bien distintos círculos.

Lo mismo nos sucede a nosotros; y en prueba de ello, ya que el cofrade confiesa en el mismo párrafo que no conoce el proyecto más que en globo, en cierta reunion donde se nos manifestó en sus más nimios detalles, hallándose presentes representaciones de todos los periódicos locales, escepcion hecha de *La Voz* que no podría asistir seguramente, porque nos consta fué invitado, nadie expuso la más minima objecion y, por consiguiente, si es verdad aquello de que él que calla otorga, todos los concurrentes asintieron a la ejecucion de lo propuesto por el señor Alcalde.

Nosotros, pues, aceptamos y defendemos, con ó sin indicaciones, que urge urbanizar los extensos terrenos del Muelle; cuanto a esto tienda merece nuestro beneplácito y lo apoyaremos con el deseo de que desaparezca el pésimo aspecto que presenta un sitio que muchos puertos quisieran tener a orillas de sus aguas para convertirlo en verdadero Eden; que a ello se preste.

En la cuestion que promueve de pagos y de responsabilidades, cada cual sabrá en las que incurre si se mete en libros de caballería obrando ilegalmente; por eso suponemos que los Alcaldes no entrarán en profundidades para no poder salir de ellas; y si lo hacen y es a sabiendas, bien empleado les estará el castigo; y si resultan ilegalidades inconscientemente cometidas, valga la leccion para cuando vuelvan a ejercer el cargo y para escarmiento de los alcaldes venideros; que en este mundo el que algo quiere algo le cuesta, ó como decimos los latinos, *studendo discitur*.

Dice también *La Voz* en su réplica que no debían haberse emprendido los trabajos antes de presupuestos.

¡Cuánto se ha hecho de esto siempre, querido colega!

¿Estaban por ventura presupuestas las obras del Sardinero; aquellas 40.000 pesetas invertidas en arrebatarnos el paseo del *Pañuelo*?

¿Lo estaba tampoco la importante y aun mayor suma invertida en el nuevo adoquinado de la calle de Becedo?

Ahora, si el ordenador de pagos entra en responsabilidad, volvemos a lo que

dejábamos dicho: él sabrá lo que se hace, que para eso aceptó el cargo de Alcalde con todas sus preeminencias y responsabilidades.

Que dando a los fondos distinta aplicacion de aquella para que se presupusieron se incurrió en la sancion penal... ¡buena la hemos hecho!...

Si con la rectitud que señala *La Voz*, y así debiera ser, se hicieran las cosas, hoy tendríamos una red de alcantarilla, falta de que como nosotros se conduce, porque con los muchísimos miles de duros durante algunos años cobrados a los propietarios, hubiera podido haberse hecho tan necesaria obra.

¡Pero dónde están ni el proyecto, ni el dinero devengado por el arbitrio para realizar aquella importante mejora?

Averigüelo Vargas.

¿Dónde están los llamados a responder de aquellas sumas que debieran haberse invertido en las obras que cada año se han venido y vienen presuponiendo?

Que sepamos, en presidio ninguno.

Y para fin de réplica confiesa *La Voz* que no hay un céntimo en las arcas del municipio, que este vive un mes adelantado para disponer de los fondos y dos de atraso para pagar al personal, que no hay dónde dar sepultura a los muertos, ni dónde vender decorosamente el pascado, ni para pagar el agua de la Molina y satisfacer otros compromisos preferentes.

¿De qué depende esto?

A nuestro humilde juicio de que no logramos una Corporacion capaz y debidamente unida para hacer la defensa de los intereses del pueblo y su administracion.

De que desde hace mucho tiempo se ejecutan acuerdos que adolecen del vicio de nulidad y no se impone un correctivo ejemplar a fin de que la administracion entre en el verdadero camino de la legalidad.

Y ninguna Corporacion más indicada para ello que la que en este bienio va a terminar sus tareas.

Ella encontró desfalcos, immoralidades, los arbitrios desorganizadísimos; la Beneficiencia, que podía vivir de propios recursos, falta de capitales porque se los habian sustraído.

¿Qué se ha hecho en este deplorable bienio, en que tanto y tanto desacierto quedó desde el principio de patente a la vista de los ediles?

Se habló de una reorganizacion administrativa para que todas las cosas se hicieran libres de tamaños descalabros; pero nos encontramos al fin peor que al principio de la jornada, porque entonces creíamos en ilusorias existencias en las arcas municipales y ahora termina el plazo de la actual administracion sin haber planteado reforma alguna en el organismo administrativo y lo que es peor, segun frases de *La Voz*, sin un cuarto, que es el complemento de nuestros desencantos.

Por eso no todas las culpas hay que cargárselas a una mejora, pues por mucho que esta cueste y sea la última de las de la coleccion de los desaciertos, suponiendo que de tal pudiera motejársela, mientras no se adopte un modo enérgico, unánime, patriótico y equitativo de llevar a cabo las reformas sin incurrir en la sancion penal, cuyos lazos venimos haciendo muchos años viendo sin oprimir a responsable alguno de los que en infinito número andan por esos mundos de Dios, no haremos otra cosa que ir de descalabro en descalabro y sin esperanza de encontrar remedio.

Mucho confiábamos en la Corporacion que dentro de breves dias va a terminar su bienio; pero en vista de tanta decepcion, ojalá cuando termine la entrante, y a ello nos obliga a creerlo cuanto ha sucedido, no nos encontremos con que des-

pojan a nuestros representantes de la casa del pueblo por haber pasado a manos de alguno que aprovechara tan malas circunstancias para quedarse con la finca en treinta dineros, como se decía en tiempos del Apostolado.

A tal extremo vemos llegar la marcha administrativa de este pueblo, hijo de la sombra más oscura y fatídica de cuantas sombras negras pueda darnos idea el pincel del más eminente artista.

NACIÓ MUERTO.

El proyecto de reglamento del nuevo matadero murió antes de venir al mundo de la discusion, como no podía menos de acontecer y tuvimos ocasion de observar en las sesiones extraordinarias a que fueron citados nuestros concejales con aquel exclusivo objeto.

Asistieron, bajo la presidencia del señor Aparicio los señores Diestro, Zumelzu, Herga, Gutiérrez Colomer, Maraña, Sollet, Agüeros, Uzcudum, Mazarrasa, Huerta y Fernandez Gonzalez.

Ayer continuó la sesion con asistencia de los señores Herga, Zumelzu, Maraña, Perez del Molino, Huerta, Uzcudum y Zúñiga, quedando terminada la discusion y aprobado el reglamento.

No vamos a entrar en detalles porque no viene al caso considerando que el asunto cayó en completa desgracia.

Así pues, vamos a sintetizar.

Los autores del proyecto pretendieron retirarlo; pero el señor Herga pidió discusion, el señor Zumelzu le hizo suyo como individuo de la Comision de Policía viendo que los autores del trabajo se habian retirado de sus puestos y allí se acabó todo, porque lo esencial, sea lo de crear plazas de matarifes así como lo de echar por tierra la libertad industrial, cayó por su base y la discusion puede decirse que fué de compromiso.

Los señores Herga, Mazarrasa, Gutiérrez Colomer, Zúñiga y Uzcudum combatieron con excelente e imparcial criterio lo proyectado, introduciendo muchas y esenciales modificaciones en el articulado.

Los industriales quedan con su libertad de accion en lo que es de su propiedad y el Ayuntamiento con su indiscutible competencia en cuanto atañe a la sanidad de las reses que se degüellen y a los derechos que devenguen, que es lo que hemos venido defendiendo con la justicia que el asunto demandaba.

Celebramos que el buen sentido administrativo haya predominado en la Corporacion municipal y que no se impongan al pueblo nuevas cargas que le priven al trabajador en absoluto del consumo de la carne por los nuevos gravámenes que se pretendía imponer en el nuevo matadero a aquel artículo de primera necesidad.

SECCION DE NOTICIAS.

Periódicos de Lérida dan cuenta de que, además de los duros falsos que hace tiempo circulan en aquella capital con el busto de Alfonso XIII, circulan ahora otros con el de Alfonso XII, tambien falsificados como los primeros.

Ayer se reunió la junta de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad para tratar en sesion extraordinaria algunos asuntos, entre ellos el importantísimo del Círculo Mercantil de Madrid, protestando de la autorizacion que el Gobierno piensa dar al Banco de España para la nueva emision de billetes.

Después de alguna discusion acordó la



Liga adherirse á la manifestacion pacifica que un dia de estos se celebrará en Madrid, para hacer firme dicha protesta.

El señor Odrizola propuso, muy oportunamente, que se elevára al Gobierno otra protesta acerca del nuevo tratado de ley con los Estados-Unidos, por lo perjudicial que se cree sea para nuestro puerto, y que además se excitase á nuestros representantes en Cortes para que el tratado no se lleve á cabo sin darse á conocer y discutirle antes en el Congreso.

Puesta á discusion por los señores don Antonino Ramos y don Pedro San Martin la conveniencia de establecer una alhondiga en Santander, imitacion de la de otros puertos, se habló mucho acerca de la pésima administracion que tenemos sacando á relucir el matute que diariamente se introduce por los muelles de Maliaño, las falsas salidas de artículos que se verifican por todo el radio de la poblacion y otras muchas más, que sería prolijo enumerar, por lo que se acordó elevar al Ayuntamiento solemne protesta en nombre del pueblo honrado contra tales desmanes.

Muy oportunamente dijo el señor Odrizola que en la protesta que se haga en ese sentido se excite al municipio para que todos los meses publique en la prensa un estado general de los artículos que se consumen en la poblacion; despues de lo que, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

Como dentro de pocos dias ha empezado el servicio de ferro-carril de Santander al Sardinero, la empresa del mismo está reparando los desperfectos de la línea, ocasionados por los temporales del invierno.

Antes de ayer y ayer hemos visto una máquina recorrer la línea, con un wagon cargado de railes para reponer los deteriorados.

En la depositaria de fondos provinciales ha quedado abierto el pago de las acciones del empréstito de carreteras provinciales amortizadas en 1.º de Mayo último.

Estas acciones son las señaladas con los números 419; 1.626; 369; 1.597; 917; 1.356; 1.497; 649; 694; 985; 1.589; 1.462; 1.627; 1.157; 19; 1.899; 2.439; 403; 675; 561; 1.410; 1.194; 1.340; 1.468; 1.688; 2.007; 2.009; 2.324; 1.849; 1.412; 352; 2.183; 1.243; 1.268; 2.586; 1.397; 2.501; y 2.085.

En la Gaceta se ha publicado un aviso de la direccion del Tesoro, invitando á los tenedores de las obligaciones del mismo, que en cantidad de 100 millones de pesetas se emitieron en el año pasado y vencen en 30 de Junio actual, á que manifiesten en las dependencias del Banco de España, antes del 16 del corriente, si se hallan dispuestos á prorogar dichas obligaciones hasta fin de año, en la inteligencia de que á los que no acepten la próroga se les satisfará íntegramente su crédito, conforme á lo estipulado.

A los tenedores de abonados de los del ejército de Cuba les hacemos saber que el dia 21 de este mes finaliza el plazo para la presentacion de estos documentos en la oficina respectiva del Ministerio de la Guerra, y que, transcurrido este, caducan los derechos.

De nuestro colega La Voz tomamos el siguiente suelto:

«Y continúan sin cobrar lo que, es tan legítimamente suyo los conductores de los solares de las calles de Hernan-Cortés, Medio y Bailén en que edifica el señor Garcia Macho.

Elévase sobre la valla que cierra los solares la hermosa fachada del edificio del señor Garcia Macho, y llegará si Dios no lo remedia, á cobrar pingües rentas por aquellas magnificas habitaciones el nuevo propietario sin que los legítimos dueños del suelo hayan percibido el precio de la enajenacion.

Y esto sucederá aqui, donde es un precepto de derecho, que nadie puede enriquecerse á costa de otro».

Verdad es que el señor Garcia Macho

ha pagado religiosamente el precio estipulado; pero no es menos cierto que ese pago no se hizo á los legítimos dueños del predio enajenado.

Verdad es que hay algunos propietarios que tienen incompleta la titulacion; otros que no pueden ostentar, ó acreditar al menos, título bastante; pero tambien lo es que hay otros que han justificado plenamente su derecho y cumplido todas las prescripciones legales, y á estos se les ha debido entregar su parte alicuota del caudal, que ni el Ayuntamiento ni nadie podia retener un solo momento, ni con ningun pretexto.

Pero sobre todo esto se levanta un rumor que, á ser cierto, es más grave y más irritante que todo lo que pudiera decirse y pensarse.

Se susurra, no sabemos con qué fundamento, que se ha dispuesto de la parte que corresponde al Ayuntamiento; por cierto que se agrega que al liquidar se ha comprendido el residuo ó sobrante de via pública, que nunca sería del Ayuntamiento el predio puesto que, expropiados los dueños, debería abonarseles, prescindiendo de este detalle. Si el Ayuntamiento ha dispuesto de lo que le corresponde ó calculaba corresponderle, ¿con qué título lo ha hecho? Indudablemente bajo el fundamento de tener plenamente justificada su propiedad. Luego todos los los copropietarios que estaban en iguales circunstancias debieron percibir lo suyo reservando únicamente en depósito la parte de aquellos que descuidados ó no pudiendo vencer dificultades que á ello se opongan, no hubiesen completado los expedientes justificativos de su derecho.

En nuestro concepto, esto era lo equitativo y lo justo».

Y continuarán sin cobrar todavía, esos infelices propietarios á pesar de estar ultimado el expediente de los solares yermos, segun referencias de la casa y de las promesas verbales hechas por el Alcalde á los interesados de pagarles seguidamente, puesto que segun les dijo tenía el dinero depositado en el Banco? Lo cual ponemos ya en duda en vista de las indicaciones ó rumores de que dá cuenta el suelto copiado.

Lo que no comprendemos es que el señor Macho haya pagado al Alcalde, que no creemos sea otra cosa que un procurador en ese asunto, el importe de la subasta que debió hacerlo á los propietarios legítimos al firmar la Escritura de venta, depositando en la Delegacion de Hacienda la parte alicuota de aquellos ausentes ó insuficiente documentacion: creemos más, y es que, con arreglo á derecho no es posible tomar posesion de una finca subastada sin la correspondiente Escritura que justifique la propiedad de la cosa y mientras no se tenga ese indispensable título no hay medio legal de operar en ella.

Se ha declarado incompatible el cargo de fiel contraste de pesas y medidas con cualquier otro que requiera residencia fija.

Habiendo resuelto el Ayuntamiento contratar por medio de subasta pública el servicio de recoleccion de la basura de la ciudad durante el próximo año económico de 1891-1892, la Alcaldia ha señalado la hora de las doce de la mañana del dia 22 del corriente mes para la celebracion del acto que tendrá lugar con las formalidades debidas en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

El tipo presupuesto sobre que ha de girar la licitacion de este servicio es el de 7.510 pesetas.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate radica en el negociado de Policia de la secretaría municipal á disposicion de los que quieran examinarle durante las horas de oficina.

Parece va tomando grande incremento la idea de realizar el ferro carril central de Santander á Oñaneda, siendo probable que muy en breve veamos abierta la suscripción para emprender los trabajos.

En Madrid se ha verificado el enlace de la distinguida señorita doña Luisa Semprún y Pombo con el joven don Luis Ga-

llo, hermano politico del diputado á Cortes por esta circunscripcion don José María de la Viesca.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Anteayer fué acometido por un perro un transeunte en la via Cornelia.

En la denuncia se consigna que ese can se ha arrojado ya sobre otras personas en distintas ocasiones.

En el programa que ejecutará pasado mañana de once á una en la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén, figura una habanera original del conocido profesor de piano de esta ciudad nuestro estimado amigo don Rafael Plaza.

Personas que han tenido ocasion de oirla ejecutar nos informan que es un número musical precioso que ha de merecer los elogios de los aficionados.

Así se lo deseamos al autor.

Para pasado mañana hay concertadas algunas pelcas de gallos que se verificarán en el circo de la calle de Padilla.

Ayer se verificó con numeroso séquito la conduccion del cadáver de nuestro querido amigo don Severiano Ferreira y Ruiz, hermano del tambien amigo de la infancia don Gerardo, conocido y estimado comerciante de esta plaza.

La muerte del señor Ferreira ha sido muy sentida en esta poblacion donde disfrutaba de generales simpatias; y nosotros, al dedicarle este triste tributo, enviamos á su atribulada familia el testimonio del sentimiento que nos ha producido tan lamentable desgracia.

Anteayer no podia comunicarse telefónicamente el cuerpo de la guardia municipal porque era imposible oír hablar y por consiguiente extenderse con nadie; ni con la central.

Los aparatos de ciertos centros deben estar al corriente con toda escrupulosidad, y sobre todo el de la guardia municipal cuyo entorpecimiento puede dar lugar á muy serios disgustos.

Llamamos la atencion de las autoridades para que el servicio telefónico con los cuerpos de guardia, tambien por ejemplo el de bomberos funcionen con toda regularidad sin el menor contratiempo que no sea reparado seguidamente, por la trascendencia que ello tiene para la seguridad y tranquilidad del vecindario.

Confirmando la noticia que dimos en nuestro número anterior, en la Gaceta recibida anteayer aparece un real decreto del ministerio de la Gobernacion disponiendo que queden exclusivamente reservados á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y de medidas y de almotacenia y repeso sobre los cuales se halla autorizada la imposicion de arbitrios; que los Ayuntamientos de toda clase de poblaciones puedan establecer con el carácter de ordinario el arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir, y de los pesos y medidas legales para todas las ventas ó transferencias que se verifiquen dentro de su respectivo término municipal, de frutos, artículos y efectos sujetos á peso y medida, exceptuándose únicamente aquellos cuya venta se verifique por metros; que los mismos Ayuntamientos con los asociados de la junta municipal acuerden las tarifas porque en sus respectivas localidades se haya de regir la exaccion del arbitrio, y que sea obligatorio el sistema métrico decimal.

En el mismo real decreto se establecen algunas disposiciones que aclaran el cumplimiento de las copiadas.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado de Santaña el alcalde de barrio de los Prados, Liérganes, por heridas ocasionadas á su convecino José Martinez Peña.

Hé aqui la lista del personal artistico que dirige el primer actor Don José Gonzalez que dará principio á sus tareas el miércoles próximo 17 del actual.

Primera actriz.—D.ª Antonia Contreras.—Primer actor y director en sus funciones, D. Felipe Carsí.

Actrices.—D.ª Antonia Contreras.—D.ª Consuelo Mendez.—D.ª Dolores Contreras.—D.ª Dolores Maldonado.—D.ª Rosa Parejo.—D.ª Josefina Vazquez de Gual.—D.ª Josefa Gonzalez.—D.ª Luisa Rodriguez.

Actores.—D. Andrés Cordero.—D. Felipe Carsí.—D. Fernando Estrella.—D. Juan Torrecilla.—D. José Gonzalez.—D. Manuel Vigo.—D. Rafael Benitez.—D. Ramón Borda.—D. Samuel Aguado.

Apuntadores, D. José G. Caballero.—D. Luis Salazar.

Representante de la empresa, D. Ramón Lladro.—Contador, D. Alfredo Estrella.—Maquinista, D. Aquilino Gonzalez.—Guardarropa, D. Manuel Casado.—Sastrería, D. Angel Cantin.—Peluquero, D. Eufemio Linacero.

El repertorio es el siguiente:

- Honra y vida.—Un crítico incipiente.—El Conde Lotario.—Blas el labriego.—Serafina la devota.—De mala raza.—Vorciónmonos.—La vida es sueño.—Gran galeote.—Deuda de sangre.—Los amantes de Teruel.—Felipe Derblay.—mariposa.—Traidor, inconfeso y mártir.—El suicidio de Werter.—Dora.—La visionaria.—Otra casa con dos puertas.—Trovador.—En el seno de la muerte.—El nudo gordiano.—El tanto por ciento.—La capilla de Lanuza.—D. Juan Tenorio.—La aldea de San Lorenzo.—La carcajada.—Vida al gré y muerte triste.—Los trapos de cristianar.—La jura en Santa Gadea.—Militares y paisanos.—D. Alvaro.—El bandido.—Príncipe Lisandre.—Hamlet.—Alcalde Zalamea.—Carifios que matan.—Prólogo de un drama.—El jobado y otras.—La mano derecha.—Los tocayos.—La gente de pluma.—Lo que sobra á mi mujer.—Perecito.—Valiente amigo.—El padrón municipal.—Llorido del cielo.—El sombrero de copa.—El roe por fuerza.—El diablo predicador.—El espejo.—El enemigo.—Los demonios en el cuerpo.—Pelaez.—A cadena perpetua.—Los inquilinos.—Me conviene esa mujer.—La criatura.—Basta de suegros.—Mala sombra.—Mi misma cara.—Blanca.—Los hugonotes.—El sueño roado.—Su excelencia.—La escandalosa.—En visita.—La pista del crimen.—Los cerros.—El beso.—Safo.

Ha quedado abierto un abono por ocho funciones bajo las condiciones siguientes:

Proscenios principales y de platea sin entrada	10
Idem segundo, sin idem	5
Palcos principales del centro, sin idem	10
Palcos principales y plateas, sin idem	7
Idem segundos, sin idem	4
Butaca, sin entrada	1'25
Butaca, con entrada	1'50
Asiento de palco segundo, con idem	1'00
Delantero de grada, con idem	1'00
Centro de idem, con idem	1'00
Delantero de paraiso con idem	1'00
Entrada general	1'00

Como observarán nuestros lectores en los anteriores precios, es grande la diferencia que se nota entre los de *abono diario*; y esto induce á creer, siendo corto el número de representaciones que ha de dar la Compañía, que el abono será tan numeroso como el que tuvo la compañía de ópera.

D. Andrés Dueñas Sanchez ha sido destinado en clase de auxiliar permanente á la estacion telegráfica de Caldas Besaya.

Pasado mañana se celebrará feria ganada vacuno en el pueblo de Mioño.

Acordado por el Ayuntamiento adquirir en subasta pública veintinueve uniformes de peones camineros y dineros municipales, la Alcaldia ha

ABONO. DÍAS

lado la hora de las doce de la mañana del día 20 del corriente mes para la celebración del acto que tendrá lugar con las formalidades establecidas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones estendidas en papel del sello clase 11.ª que se presentarán bajo sobre cerrado en la Junta de remate.

El pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal así como la muestra del género elegido y que ha de emplearse en la confección de trajes mencionados, están de manifiesto en el negociado de policía de la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los que durante las horas de oficina quieran examinarlas.

Segun decíamos en uno de nuestros últimos números, dentro de breves días llegará á esta ciudad la notable compañía equestre y gimnástica que dirige el señor Fessi.

En dicha compañía figuran 20 artistas de ambos sexos, y 12 caballos, entre los cuales se encuentra «Voluntario,» admiración de los inteligentes, que ha adquirido justa celebridad en todas las principales capitales de España donde se ha exhibido.

También presenta dos burros y los célebres toros amaestrados por el señor Fessi.

Los gimnastas y saltadores más afamados y los equilibristas y acróbatas más aplaudidas forman parte de la troupe.

No dudamos en vista de los buenos antecedentes que tenemos de la compañía, por la prensa de Valladolid, que el público de esta capital ha de quedar sumamente satisfecho.

Durante el mes de Mayo último se ha verificado el siguiente movimiento de existencias de acogidos en la casa de Expositos.

Existían en fin de Abril 218 varones y 304 hembras, ingresaron durante el mes de Mayo 6 varones y 14 hembras, lo que hace un total de 287 varones y 318 hembras, en junto 605.

De estos fueron baja durante el mes de Mayo, por haber cumplido la edad reglamentaria, 12 varones y 7 hembras, por fallecimiento un varón y 2 hembras, total de bajas 22. Quedan existentes para el mes de Junio 274 varones y 309 hembras, y en total 589.

Según El Oriente de Asturias, el Ayudante de Marina de Llanes mandó días pasados recoger y distribuir entre los pobres, la pesca de la trainera Famila, cogida con aparejo de arrastre.

La citada autoridad procedió á la detención de la lancha y de sus tripulantes por la infracción de los reglamentos.

Veríamos con gusto que nuestra autoridad de Marina obrase con la misma energía que lo hace la de Llanes; el pueblo se lo agradecería, porque la pesca con el boliche en esta bahía va á concluir por dejarnos sin un pez, ni aún de los llamados de gato.

Mañana termina en la iglesia parroquial de San Francisco la solemne novena que en honor de San Antonio de Padua se viene celebrando en aquel templo.

Conviene que los licenciados del ejército que aspiran á obtener destinos civiles, sepan que las certificaciones para acreditar la conducta y moralidad observada de la separación de las filas, deberán ser expedidas por las autoridades militares.

Seguen trabajando con gran actividad en la colocación de railes en la parte de la zona de Maliaño, para enlace con la estación provisional, con objeto inaugurar el ferro-carril de Santander á Solares el primero del próximo mes de julio, segun está acordado.

Por ahora, el servicio no se hará más que hasta el Céspedes; pero dentro de pocos meses podrá hacerse hasta Solares, segun noticias que tenemos.

Ayer nos despedimos de nuestro antiguo y querido amigo don Francisco Es-

pinola, Jefe que ha sido muchos años de la oficina de ingenieros de Montes, en esta provincia, segun decíamos en el número anterior.

El señor Espinola estaba emocionado al despedirse de este ya su querido pueblo por tener que abandonarle despues de 23 años de residencia que lleva entre nosotros.

Volvemos á repetirle nuestro deseo de que en el nuevo puesto halle todo género de satisfacciones.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia al público que las tarifas temporales á precios reducidos para el transporte de cereales, harinas, etc. etc., con destino á Barcelona, Tarragona y otros puertos del Mediodía y que debía anularse muy en breve, han sido prorogadas por otro año, que terminará en 14 y 30 de Abril y 24 de Mayo de 1892, respectivamente.

Siempre concurren numeroso público á las funciones que se celebran estos días en el Circo del Reganche.

Ayer terminó el Sinodo episcopal que se ha verificado con toda solemnidad.

Las ceremonias religiosas terminaron con la procesión, que se dirigió desde la Catedral hasta el palacio del Ilmo. señor Obispo y durante ella no cesó el repique de campanas.

El magnífico vapor Arcibo de la línea Serra que saldrá hoy de nuestro puerto para Puerto Rico, substituyó ayer su nombre por el de Ida.

El presbítero D. Antonio de la Torre y Pellon celebrará mañana á las diez de la misma por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Consolación, estando el sermón á cargo de don José Ortíz Villota.

Ayer llegaron en el tren correo procedentes de Madrid nuestros distinguidos amigos D. Victoriano Lopez Doriga y don Antonio Gandarillas á quienes enviamos nuestra más afectuosa bienvenida.

Ayer fondeó en nuestro puerto el magnífico vapor correo Alfonso XIII, procedente de Habana, conduciendo 404 pasajeros.

El ferro-carril de cadena de la Sociedad de San Salvador, bajó ayer desde las minas al lavadero 425 wagonetas cargadas de mineral.

La persona que hubiera perdido una cédula de vecindad, dos décimos de lotería y otros varios documentos, puede pasar á recojerlos á la Inspección de orden público.

Anoche fué obsequiado con una serenata el señor duque de Sevilla que se halla hospedado en el Hotel Continental.

El día 19 del actual se celebrará en esta Audiencia la vista de una causa de suma importancia.

Como que se trata de corta de leña tasada en cinco céntimos de peseta!

Y la tal corta, segun tenemos entendido, se hizo de un árbol en las últimas nevascas para que dos infelices ancianos lugareños no murieran ateridos del frio.

Por esta obra de caridad tasada en un perro chico están procesados tres individuos.

Felicitemos de antemano al abogado defensor D. Andrés Bangoa, porque aunque perdiera el pleito, la defensa es en extremo simpática.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF.

En breve se abrirá, en una importante ciudad de España, un Hospital para mujeres que

sufren enfermedades propias del sexo. Siguiendo el ejemplo de otras capitales europeas en donde da excelentes resultados, tan solo se recetará en él, para combatir dichas enfermedades, la Zarparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.

El señor Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso de tonos muy radicales en el banquete celebrado por los liberales democráticos.

El artículo 3.º del proyecto del Banco ha sido aprobado por el Congreso.

El Sr. Sagasta trata de emplear todas sus energías para combatir en el Congreso el proyecto del Banco.

Los gobiernos serbio y búlgaro concentran activamente sus fuerzas en las fronteras.

Los obreros de Bilbao celebrarán el domingo un meeting en el fronton de Ortiella para protestar de los sucesos del día 31 de Mayo.

Ha sido muy mal acogida en Buenos Aires la aprobación por el Senado de aquel país, de una proposición en virtud de la que se suspende durante seis meses el cambio de billetes por oro.

En Italia se han sentido nuevos terremotos.

Un senador portugués ha pronunciado un vehemente discurso abogando por la alianza de aquella nación con España.

VARIEDADES

DATOS CURIOSOS.

En toda la superficie de la tierra se hablan 3.064 idiomas y se profesan más de 4.000 religiones diferentes. El número de hombres es próximamente igual al de mujeres que pueblan el globo, y la duración media de la vida es de treinta y tres años. La cuarta parte de los hombres mueren antes de llegar á los quince años. Entre 1.000 personas, una solamente llega á la edad de cien años; una entre 500, á la de ochenta, y seis entre 100 llegan á setenta y cinco años. Cada año mueren 33.033.033 personas (cada día 91.874, cada minuto, 60, y cada segundo, una); de manera que cada movimiento del péndulo de segundo, ó cada golpe del cronómetro, coincide con la muerte de un ser humano y con el nacimiento de otro ó otros dos.

RAREZAS.

En Nueva York se ha dado el caso extraño de un blanco que se ha vuelto negro, caso que está excitando vivísimo interés en los centros médicos de aquella ciudad.

Trátase de un irlandés que ha estado durante algún tiempo en uno de los hospitales de la ciudad sufriendo de una enfermedad misteriosa. Al principio se presentaron en la piel del paciente extensas manchas negras, concluyendo por irse volviendo poco á poco todo el individuo de color de azabache.

En vista de tan raro fenómeno se discute en la ciudad si durante la genealogía del irlandés ocurrió el haberse casado alguno ó alguna de las personas de su familia con otra de color, ó si la negrura se debe á algun microbio especial de la raza negra que ha penetrado en el cuerpo del irlandés. Hasta ahora nadie se explica todavía una cosa tan rara.

ANÉCDOTA CURIOSA.

La Vossische Zeitung inserta en uno de sus últimos números, respondiendo de su autenticidad, dos anécdotas relativas á la vida de Moltke, una de las cuales traducimos á continuación:

«Desde su posesion de Kreisan, en Silesia, tenía el Mariscal la costumbre de dar grandes paseos en carruaje á los pueblecillos vecinos. En uno ellos (en el verano de 1832), y no lejos de la iglesia de X, se rompió una rueda del carruaje en que iba, refugiándose el Mariscal en casa del párroco mientras que aquella era compuesta.

El sacerdote, á quien ya conocia, estaba examinando á sus numerosos discípulos—hijos en su mayor parte de la nobleza, que se preparaban para entrar en el ejército—acerca de las guerras en que la Prusia se habia librado del Yugo de Francia.

Moltke le rogó que continuara, su examen, ocupó el asiento de honor que le fué ofrecido; y se puso á escuchar con evidente atención.

De pronto, el sacerdote fué llamado por corto tiempo para desempeñar alguna de sus funciones parroquiales, y el anciano Mariscal le pidió permiso para ocupar su lugar y continuar la lección.

Al fin preguntó á uno de los chicos: —¿Quien cree usted que fué el mejor General de Napoleon?

—Excelencia—contextó el muchacho—mi abuelo el Mariscal Ney, Príncipe de la Moscowa.

Moltke miró sorprendido al muchacho que estaba ruborizado; y algo incrédulamente exclamó:

—¡En verdad, en verdad! Volvióse á otro muchacho, y le interrogó: —¿Quién fué el más valiente de los Generales de Prusia en la misma guerra?

—Mi abuelo, el General Príncipe Blucher— exclamó el chico poniéndose muy tieso.

Afortunadamente, el sacerdote volvió en este momento, asegurando al Mariscal cuya fisionomía se habia puesto muy grave, que los chicos habian dicho la verdad, y que entre sus discípulos habia tambien un descendiente del famoso General Lietau.

El entrecejo desapareció de la cara del mariscal, que echando una mirada á su humilde traje de paisano dijo:

—¡Oh!, mi querido pastor, debia usted haberme advertido antes de encontrarme con tan famosos Generales representados aqui.

Despues invitó á los muchachos á que le visitaran, dispensándoles una cariñosa recepción, en su casa de Kreisan.

PROPIEDADES ANTISÉPTICAS DEL CAFÉ.

Resulta de las experiencias de M. Luderitz que el café es uno de los más enérgicos antisépticos. El bacilo prodigioso muere en 6 dias en la infusión pura de café al 5 por 100 y en algunas horas en la infusión al 30 por 100. El bacilo típico, en las mismas infusiones muere á los dos ó tres dias y uno ó dos.

Los microbios de pus mueren en tres dias en la infusión al 20 por 100.

El de la erisipela muere en un día en la infusión al 10 por 100.

La infusión de café al 1 por 100 mata el bacilo del cólera al cabo de siete ó ocho horas y la del 30 por 100 en media hora.

Esta acción particularmente enérgica del café sobre el microbio del cólera es notable. Explica el tratamiento adoptado en Persia cuando ataca la enfermedad: se hace beber al enfermo la mayor cantidad posible de café negro muy fuerte, obligándole á hacer ejercicio, medio que corona el éxito.

El bacilo del carbón desprovisto de esporos es también muy sensible á la acción del café. La infusión al 10 por 100 lo mata en tres horas. La del 30 por 100 en dos.

El experimentador ha investigado cual era la sustancia activa del café. Comprobó que la cafeína no tenia acción y que el papel del tanino era escaso. Opina que las propiedades antisépticas de este grano residen especialmente en ciertos productos empireumáticos denominados cafeona y que se aíslan por destilación.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.) En esta Imprenta informarán.

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar.

Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada.

Por el Norte cuenta con huerta y jardín. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar.

Precio por toda la temporada 1.500 reales.

En esta imprenta informarán.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuellito de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.
1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

